

## YO VOTO SANIDAD PUBLICA , 7 MAYO, 20H HOSPITAL REINA SOFIA

Las personas, organizaciones y colectivos adheridas a este manifiesto nos reafirmamos en nuestra defensa de que:

1. El Sistema Nacional de Salud es un patrimonio de todos los ciudadanos
2. Nuestro Sistema Nacional de Salud no es el problema, sino la solución.
3. La sanidad pública debe mantener sus valores fundamentales de solidaridad, universalidad y equidad.
4. Nuestro Servicio Murciano de Salud debe mejorar su eficiencia

Desde que publicamos nuestro anterior manifiesto , el deterioro progresivo que está sufriendo la sanidad regional nos obliga a volver a expresar nuestro desacuerdo con la situación actual.

**El Gobierno Regional tiene que cambiar su política sanitaria.**

En una situación de limitación de recursos y necesidad de reducir costes entendemos que no deben enviarse pacientes de nuestra sanidad pública a centros sanitarios privados concertados para la realización de pruebas diagnósticas, es menos gravoso para las arcas públicas y ofrece mas garantías de calidad poner en marcha en los hospitales públicos los aparatos que están sin utilizar por falta de personal cualificado en los turnos de tarde y noche al tiempo que se aumenta los RECURSOS HUMANOS necesarios. Todos los indicadores demuestran que sale mas gravoso a las arcas públicas el derivar que contratar más personal.

Por las mismas razones, optimización de los recursos públicos y garantía de calidad asistencial, tampoco se deben derivar intervenciones quirúrgicas a hospitales concertados y deben abrirse los quirófanos que permanecen cerrados y las plantas parcial o totalmente cerradas en los hospitales públicos . Hay que apostar firmemente por la **Atención Primaria que sigue esperando las inversiones necesarias para la construcción o puesta en marcha de nuevos equipos y centros de salud** y la contratación de personal sanitario para aliviar la presión asistencial en las consultas y desarrollar todo el potencial en cuidados de salud que puede proporcionar a los ciudadanos.

Es urgente y de obligado cumplimiento atajar YA el crecimiento desmesurado de las listas de espera fuera de toda lógica. Las listas de espera son

consecuencia de los recortes sanitarios y se agravan con los recortes en personal.

Estos problemas de eficiencia no solo suponen un despilfarro del dinero público, sino también su traspaso a manos privadas que no ofrecen garantías suficientes sobre los controles de calidad de sus servicios ni sobre la seguridad de los pacientes.

La actuación en las últimas legislaturas de la Consejería de Sanidad y del Gobierno de la Región de Murcia contradice su discurso oficial de defensa del sistema sanitario público y ha producido un grave deterioro de la actividad asistencial y deteriorado nuestro modelo de atención sanitaria. Sirvan como ejemplo el posicionamiento a favor del copago de pensionistas en farmacia extra hospitalaria, injusto e insolidario, o el copago de fármacos hospitalarios, o la negación de tarjeta sanitaria a personas excluidas, (que además de injusto puede ocasionar graves problemas de salud pública), la falta de inversión en Atención Primaria, la disminución de recursos humanos y puntos asistenciales, la saturación continua de los servicios de urgencias el cierre de plantas hospitalarias o el cierre de servicios del Hospital de ROSELL en el área de salud de Cartagena.

Por todo ello EXIGIMOS a los próximos gobernantes :

- Que DOTEN del presupuesto necesario **a la sanidad regional** y reconduzca sus políticas de ahorro hacia otras actividades gubernamentales que no impactan tanto sobre el bienestar de los ciudadanos.
- Que emprenda las medidas adecuadas para **aprovechar mejor los recursos que los ciudadanos dedicamos a nuestro sistema sanitario aplicando medidas inteligentes y pormenorizadas a cada situación y a cada problema de ineficiencia**, procurando la atención a todas las personas que viven en nuestra Región, prestándoles todos los servicios sanitarios que precisen en función de sus necesidades, con calidad y buen trato humano.
- Que empiece a desarrollar una inversión productiva, es decir, que invierta para mejorar el rendimiento económico del sistema y la atención a los ciudadanos como sucede cuando se mejora la **ATENCIÓN PRIMARIA** o se contrata a profesionales sanitarios para ampliar los horarios de funcionamiento

de los aparatos de diagnóstico y quirófanos cerrados por las tardes y, por consiguiente, aliviar las listas de espera.

- Que aumenten los RECURSOS HUMANOS y frenen **el deterioro de las CONDICIONES LABORALES** de los sectores profesionales en condiciones laborales más débiles que conllevarán un empeoramiento de las condiciones de atención al usuario.
- Que trabaje la EFICIENCIA uniéndola a la SEGURIDAD del paciente, evitando el despilfarro en pruebas diagnósticas innecesarias y la prescripción de fármacos que no mejoran la salud de los pacientes pero sí enriquecen a sus empresas productoras
- Que presten **atención especial a la SALUD MENTAL** que precisa de importantes decisiones presupuestarias para adecuarla a los requerimientos que necesita la sociedad actual. Son necesarios nuevos equipos de trabajo y dotarlos de recursos asistenciales. Esta crisis está afectando a muchos ciudadanos que no cuentan con la suficiente protección de los servicios sanitarios para atender sus problemas.

Que garanticen **en la Región de Murcia la atención sanitaria a las personas excluidas por el RD 16/2012** (emigrantes sin trabajo, jóvenes de +26 y personas sin contrato laboral). El próximo Gobierno Regional debe exigir la derogación del RD Ley 16/2012 y , mientras siga vigente, arbitrará de forma urgente e inmediata los mecanismos que garanticen la atención sanitaria a todos las personas en la Región de Murcia.

- Se garantizará por el Servicio Murciano de **Salud el acceso gratuito a la medicación esencial para el tratamiento de sus problemas de salud a las personas en riesgo de exclusión social, con bajos recursos** y debe evitar, de forma inmediata, el cobro de los medicamentos una vez superada la cuantía máxima mensual correspondiente a cada pensionista.

No se aplicará el copago de farmacia hospitalaria, exigiendo el Gobierno Regional la derogación de la norma.

Esa es una de las grandezas de nuestra sanidad pública, de nuestros valores como país y por lo que se reconoce a nuestro sistema en todo el mundo; todos los ciudadanos contribuimos con nuestro esfuerzo económico para que quienes sufren un cáncer, o cualquier otra enfermedad que precise de un tratamiento muy caro pueda acceder al mismo. Esto se llama **solidaridad y equidad**.

- Que dé una **SOLUCION INMEDIATA al incremento de las listas de espera** aprovechando mejor los recursos propios de los que dispone, rentabilizando al máximo las inversiones ya efectuadas en aparatos de alta tecnología sanitaria y mejorando el rendimiento actual de las máquinas y quirófanos. Es necesario volver a contratar a los profesionales despedidos y cubrir los puestos de los profesionales a los que se ha obligado a jubilarse , pero no externalice servicios, ni aumente la derivación a servicios privados, esto es más caro y ofrece menos calidad. Exigimos transparencia absoluta .
- Que se vuelvan a **ABRIR los servicios de urgencia cerrados** en zonas rurales aisladas y se mejoren sus prestaciones (horarios, personal y medios materiales) y las de los **SUAPs** para que puedan proporcionar una atención sanitaria digna y de calidad a todos los ciudadanos de nuestra Región.
- Que mantenga los recursos humanos del área de Salud 2 (Cartagena), deficitaria en infraestructura y que cumpla su promesa de conservar abierto y operativo al **Hospital Virgen del ROSELL**.
- Que se **corrijan las deficiencias en la organización y en la falta de recursos de las prácticas clínicas** de los alumnos de Ciencias de la Salud de la Universidad pública , garantizando la calidad docente y asistencial de las mismas; aspectos fundamentales para lograr una formación adecuada de los estudiantes y una buena asistencia sanitaria en el futuro".

Queremos recordarle a los ciudadanos y a los partidos políticos que se presentan a estas elecciones regionales que **recortar y gestionar no solo no es lo mismo sino, más bien, todo lo contrario**. El buen gestor es el que consigue proporcionar el mismo servicio, o incluso mejorarlo, con menor gasto. Lo otro, lo que están haciendo en la actualidad, se llama deteriorar y, de continuar así, dejarán a la sanidad pública "saneada" según ustedes, pero sin utilidad pública alguna y esto, lo miren como lo miren, no se engañen ni nos quieran engañar, no es defender al sistema sanitario público.

Mostramos con nuestra adhesión a este manifiesto el compromiso de los firmantes de fomentar canales de información entre los profesionales del sector y los usuarios para mayor concienciación y promover la movilización de la ciudadanía hasta conseguir la paralización y neutralización de las agresiones que viene sufriendo nuestro sistema de salud.

Estaremos juntos hoy y después de las elecciones del 24 de mayo, porque el derecho a la SALUD sólo se defiende con una SANIDAD PUBLICA de calidad, equitativa y universal .

La SANIDAD NO SE VENDE, SE DEFIENDE ¡¡

YO VOTO SANIDAD PUBLICA ¡¡¡

VOTEMOS POR LA SANIDAD PUBLICA ¡¡

